

Corrupción en la gestión del ámbito educativo en Iberoamérica: una revisión sistemática

Doris Primitiva Aguilar Rojas

daguilarr01@ucvvirtual.edu.pe,

<https://orcid.org/0000-0001-9913-0523>

Maestra; en Docencia y Gestión Educativa,
Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Carolina Valenzuela Moncada

carolinavalenzuelamoncada@gmail.com,

<https://orcid.org/0000-0001-7719-6644>

Doctora; en Educación, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Flabio Romeo Paca Pantigoso

rpacapantigoso@gmail.com; fpacap@ucvvirtual.edu.pe,

<https://orcid.org/0000-0002-6921-4125>

Doctor; en Administración, Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Doris Carolina Casas Aguilar

carolinacasasaguilar@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4310-2579>

Licenciada; en Educación Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú.

RESUMEN

El presente estudio es una revisión sistemática del fenómeno de la corrupción en el ámbito educativo en Iberoamérica. Para ello, se analizó los tipos de corrupción que vulneran y dañan el sistema educativo, desde la gestión del gobierno central, y la gestión escolar. En esta investigación se siguió la metodología PRISMA, la información científica se halló en la base de datos de Scopus, EBSCO, Scielo, Latindex, en un tiempo meta de ocho meses. El trabajo de identificación, de identificación cribado, elegibilidad e inclusión se realizó en tres meses. De los 384 estudios revisados mediante la búsqueda especializada se incluyeron solamente 31. Los Criterios de inclusión: artículos de investigación, revisiones sistemáticas y estudios de caso, de enfoque cualitativo y cuantitativo, que establecen la relación entre las prácticas de corrupción en el Ministerio de Educación,

Gobiernos Locales e instancias intermedias y la corrupción en la gestión escolar. Criterios de exclusión: Investigaciones que no son de las categorías de estudio o no son investigaciones que se encuentran indexadas en bases de datos confiables. Los resultados señalan que la corrupción no solo genera perjuicios económicos al estado, sino que crea barreras en el derecho a la educación perjudicando a los estudiantes en el logro de sus competencias.

Palabras claves: corrupción; educación; tipos de corrupción; derecho de educación; niveles de corrupción.

Corruption in the management of the educational field in Iberoamerica: a systematic review

ABSTRACT

This study is a systematic review of the phenomenon of corruption in the educational field in Ibero-America. To this end, the types of corruption that violate and damage the educational system were analyzed, from the management of the central government, and school management. In this research the PRISMA methodology was followed, the scientific information was found in the database of Scopus, EBSCO, Scielo, Latindex, in a target time of eight months. The work of identification, identification, screening, eligibility and inclusion was carried out in three months. The Inclusion Criteria: research articles, systematic reviews and case studies, with a qualitative and quantitative approach, which establish the relationship between corruption practices in the Ministry of Education, Local Governments and intermediate instances and corruption in school management. Exclusion criteria: Research that is not of the study categories or is not research that is indexed in reliable databases. The results indicate that corruption not only generates economic damage to the state, but also creates barriers in the right to education, harming students in the achievement of their skills. Exclusion criteria: Research that is not of the study categories or is not research that is indexed in reliable databases. The results indicate that corruption not only generates economic damage to the state, but also creates barriers in the right to education, harming students in the achievement of their skills.

Keywords: corruption; education; types of corruption; right to education; levels of corruption.

Artículo recibido: 20 marzo 2022

Aceptado para publicación: 15 abril 2022

Correspondencia: daguilarr01@ucvvirtual.edu.pe

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

I. INTRODUCCIÓN

El flagelo de la corrupción ha calado en Iberoamérica en los diferentes niveles de gobierno y en todos los sectores público, privado, educativo y social del Estado. Según CAF (2019, p. 17) la corrupción aminora el presupuesto del Estado para adquirir bienes y servicios públicos de calidad, sobre todo que daña la producción y el despegue de las economías al distribuir de mala forma la asignación de recursos. Al respecto, Malem (2017, p. 17) concluye que “La corrupción es un fenómeno que tiende a la expansión. Porque constituye un instrumento que sirve para lograr ventajas ilegítimas, a quienes lo usan”. En ese sentido, según la PCM (2017) concluyó que “Corrupción es el mal uso del poder público o privado para obtener un beneficio indebido, económico, no económico o ventaja, de forma directa o indirecta, por agentes públicos, privados o ciudadanos, vulnerando principios y deberes éticos, normas y derechos fundamentales” (p.16).

Por otro lado, se puede definir la corrupción en el sector educación como el uso en todas las áreas y niveles del cargo en la gestión educativa en beneficio personal, impactando notoriamente en la adquisición de bienes y servicios de calidad, y en la disponibilidad de lograr una educación de calidad (Hallak y Poisson, 2010, p.29). Asimismo, dentro de las consecuencias que genera la corrupción es la pérdida de confianza de población en las instituciones públicas y privadas del sector educación, que es un elemento indispensable para la vida social, porque como se advirtió la corrupción en el ámbito educativo tiene lugar en el área administrativa, pero también en el nivel escolar (Gonzales, 2017, p. 58). Montuschi (2020, p.1) concluye que la corrupción no solo interfiere en el acceso a la educación, sino que en el caso tuviera a lugar, dicha educación sería de un nivel muy bajo. En ese sentido, se puede utilizar un grupo de criterios para clasificar las posibilidades de corrupción en el sector educativo, tales como la corrupción en el Gobierno Central e instancias intermedias como las Direcciones Regionales y las Unidades de Gestión Educativa Local y en la Gestión de las Instituciones Educativas. A raíz de esta problemática, se plantea como objetivo en esta revisión sistemática, analizar cuáles son las prácticas de corrupción en los niveles de gobierno central, regional, local y en la gestión de las instituciones educativas en Iberoamérica, que están vulnerando, día a día los derechos fundamentales de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes.

II. METODOLOGÍA

El proceso de revisión se hizo tomando como punto de partida la lista de verificación de

31 investigaciones y el diagrama de flujo desarrollado en la Declaración PRISMA. Se recogió la información de bases de datos como: Scopus, EBSCO, Scielo y Latindex, el tiempo meta fue desde el 01/01/2021 hasta el 01/10/2021, el tiempo de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión se procesó en tres meses. La búsqueda se realizó de acuerdo a criterios: “prácticas de corrupción en los sistemas educativos”, “Corrupción en el gobierno central y en las instituciones educativas”. La búsqueda dio a lugar de un total de 384 investigaciones que se sistematizaron según la metodología declarada anteriormente, de los cuales se seleccionaron del total, 31 investigaciones.

Criterios de inclusión: Revisiones sistemáticas, estudios de caso, los artículos de investigación, revisados por pares, que establecen la relación entre las prácticas de corrupción en el Ministerio de Educación y la corrupción en la gestión escolar: nivel administrativo y pedagógico en las instituciones educativas.

Criterios de exclusión: Investigaciones que no son de las categorías de estudio o no son investigaciones que se encuentran indexadas en bases de datos confiables.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 1. Adaptado de PRISMA Flow Diagram

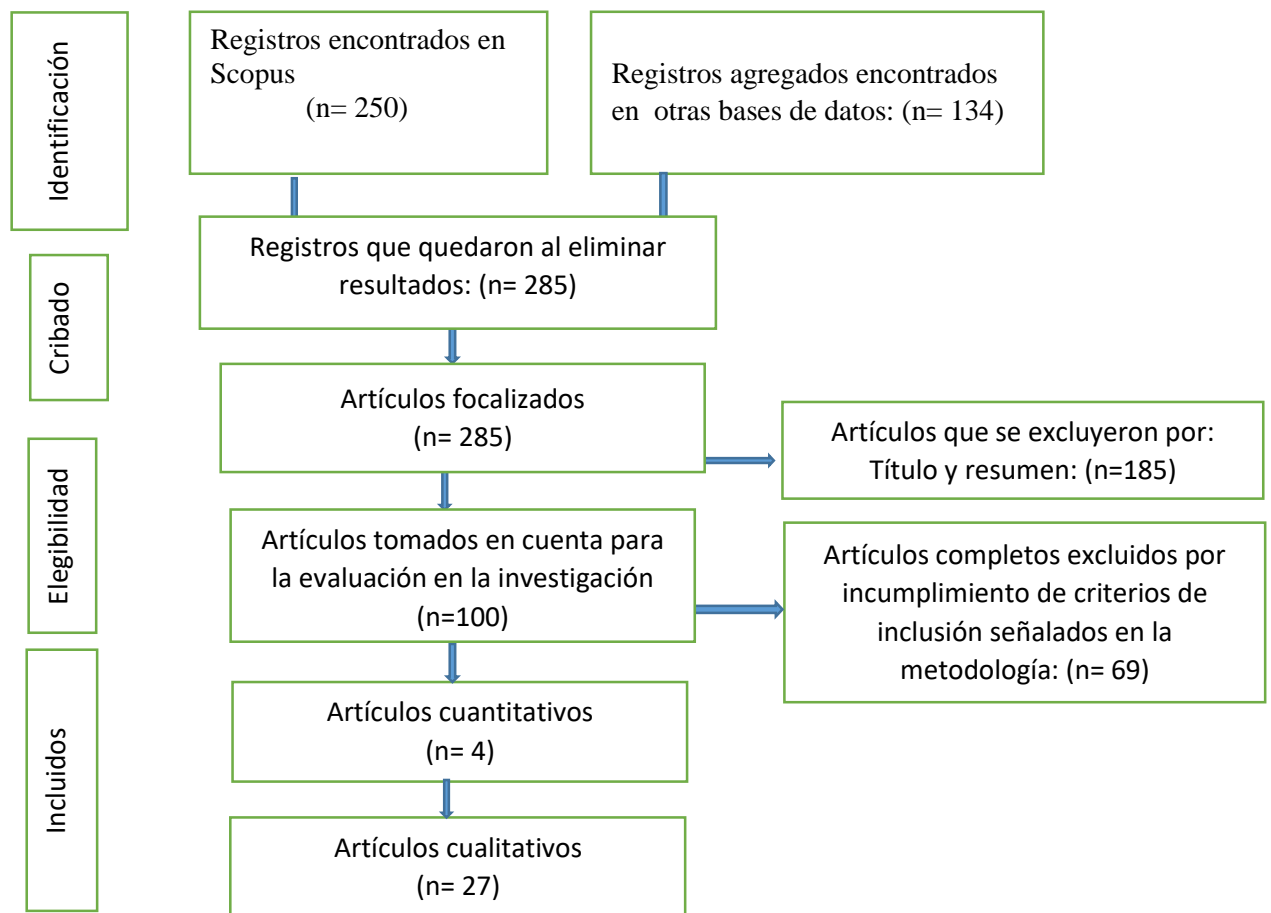


Tabla 1. Estudios comprendidos en la revisión sistemática

N°	Autores/ Año/ Título/ Publicación	Corrupción en el ámbito educativo en Iberoamérica: Una revisión sistemática		Metodología	
		Corrupción en la gestión del gobierno nacional, regional o local	Corrupción en la gestión de las instituciones educativas	Enfoque de estudio	Diseño del estudio
1	Mendoza Camacho, J. A., & López Portillo Tostado, C. (2020)	x		Cualitativo	Investigación descriptiva de análisis documental
2	Vanegas-Carvajal, E. A., Moreno-López, V., & Echeverri-Rendón, P. (2020)		x	Cualitativo	Investigación descriptiva de revisión bibliográfica
3	Engel, J., Ridgway, J., & Weber, F. (2021)		x	Cuantitativo	La Estadística Cívica
4	Oliveira, J. C. de, & Cruz, M. V. G. da. (2021)		x	Cualitativo	Estudio de caso
5	Sime. R. (2016)	x		Cualitativo	Estudio de reflexión
6	Calderón, D. J. G. (2018)	x		Cuantitativo	Análisis de estructuras en red
7	Cárdenas, S. (2012)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo de análisis documental
8	Oscar Diego Bautista (2014)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo
9	Defensoría del Pueblo (2009)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo
10	Arredondo V., Melina, S. y Moreno, A., y Limón A., (2018)		x	Cualitativo	Estudio descriptivo de revisión documental
11	Báez, J., Jongitud, J. (2014)	x	x	Cuantitativo	Estudio descriptivo correlacional
12	Castañeda, V. (2016)	x	x	Cualitativo	Investigación empírica y descriptiva
13	Castro, V., (2020)	x	x	Cuantitativo	Estudio descriptivo correlacional
14	Estévez, A., (2015)	x		Cualitativo	Estudio descriptivo de análisis documental
15	González, D.(2017)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo interdisciplinario
16	Madrid, C., Palomino, W., (2020)		x	Cualitativo	Estudio descriptivo
17	Pastrana, A., (2019)	x		Cualitativo	Estudio causa-Efecto
18	Montuschi, L, (2020)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo
19	Ruiz, M., (2019)	x		Cualitativo	Estudio descriptivo de análisis documental
20	Saduño, M., Palifa, B., (2018)		x	Cualitativo	Estudio descriptivo de revisión bibliográfica

21	Silva, D., Faroni, W., De Araujo, N., Marques, M., Alves, J. (2020)		x	Cualitativo	Estudio descriptivo
22	Valencia, O.; Ojeda, N., Hernández, W. (2020)	x	x	Cualitativo	Investigación descriptiva
23	Sánchez, E., (2018)	x		Cualitativo	Ensayo
24	Miró Quesada Rada, F., (2019)	x		Cualitativo	Investigación descriptiva
25	Diez-Martínez, Evelyn. (2015)		x	Cuantitativo	Estudio correlacional
26	Ruffner, J. G. R. (2014)		x	Cualitativo	Estudio descriptivo de análisis documental
27	Borthelle, J. A. Y., Meléndez, C. E., & Diaz, A. G. (2014)	x	x	Cualitativo	Estudio descriptivo de análisis documental
28	Hallak, J., & Poisson, M. (2010)		x	Cualitativo	Estudio de análisis y propuesta
29	Cadavid, G. Á. A., Hernández, J. H. M., Bustamante, H. D. J. V., & González, M. A. G. (2015)		x	Cualitativo	estudio analítico-crítico
30	Benavides, E. O. (2012)	x	x	Cuantitativo	Estudio correlacional de método de variables instrumentales
31	Stuardo-Concha, M. ()	x	x	Cualitativo	Estudio de Opinión-reflexión-indagación exploratoria

En la Tabla 1, se muestran las investigaciones incluidas en la revisión sistemática, donde se muestra los tipos de corrupción tanto en el gobierno central como en las instituciones educativas. Asimismo, el tipo de metodología de investigación que siguieron los autores. El 13% de los estudios analizados son de enfoque cuantitativo, correspondiendo un mayor porcentaje de 87% al enfoque cualitativo. Asimismo, un 65 % (20 estudios de los 31) son los estudios que analizan la corrupción en el ámbito de gobierno central, instancias intermedias del Ministerio de educación o la Unidad de Gestión Educativa Local, y un 35 % (11 estudios de los 31) pertenecen a estudios sobre la corrupción en la gestión de la institución educativa, enfocando dentro de ella, el aspecto pedagógico y administrativo que tiene que ver con la gestión escolar.

Al analizar los resultados, de acuerdo a la información revisada es posible afirmar que la corrupción es un fenómeno que existe en todo el mundo, que causa graves perjuicios a la sociedad, que afecta en lo económico y la confianza de la población respecto de las instituciones públicas, que quiebra voluntades, que limita a las personas vulnerables a acceder a servicios de calidad y que tiene presencia en el sector privado, público. Las investigaciones nos han ayudado a conocer la problemática, los tipos de corrupción en el sector educativo, sus causas, consecuencias y las alternativas de solución a este flagelo.

Situación distinta ocurre si se quiere investigar la corrupción en el ámbito judicial, político, económico donde existe más estudios y una robusta literatura sobre la temática. Del análisis de los estudios revisados es posible inferir que el principal tipo de corrupción que causa mayor daño es el que ha tenido lugar en las instituciones educativas. Se ha advertido de los estudios revisados que la corrupción es un fenómeno que genera consecuencias graves en el ámbito educativo, por ejemplo, la corrupción en la ejecución del presupuesto de mantenimiento del local escolar por parte de la comisión de mantenimiento preventivo liderado por el director de la escuela, que actúan apropiándose del dinero, con compras sobrevaluadas, malversando los fondos que son específicamente para la mejora de la infraestructura, equipamiento y sumándose a ello, maestros que se coluden con el director para obtener beneficios personales. Maestros que actúan realizando cobros indebidos a los padres de familia y estudiantes para que aprueben sus cursos. Como resultado tenemos estudiantes que reciben una educación deficiente en una infraestructura inadecuada, y, otros que no permanecen en el sistema educativo, sumándose al porcentaje de jóvenes que no tendrán acceso a una educación superior y por ende le espera un futuro de vida incierto.

Al respecto, advirtió Sosa (2021, p. 81), la corrupción en educación no es algo que se está abriendo paso recientemente, sino que viene dándose hace décadas en nuestro país, lo cual se ve evidenciado por las constantes huelgas del profesorado por la mejora salarial, equipamientos caducos en los colegios, infraestructura en pésimas condiciones, programa de desayunos escolares con insumos vencidos y en pésimas condiciones de salubridad. Evidencias sin duda de actos de corrupción en el sistema educativo.

Asimismo, Cárdenas (2016) señaló que la corrupción en el ámbito educativo es identificable en dos niveles: (a) nivel central; y (b) en las escuelas. La primera hace referencia a la corrupción que tiene lugar en las altas esferas administrativas, aquí la corrupción afecta la capacidad y eficiencia del sistema; mientras que la corrupción a nivel de escuelas tiene lugar y en efecto en el acceso y permanencia de los estudiantes, se cree que en ese nivel la corrupción tiene las consecuencias más perjudiciales en el sistema (pp. 56-60).

Por otro lado, Bautista (2021, p.15) concluyó que la corrupción en Iberoamérica se encuentra en todos los niveles de gobierno y en los diferentes sectores ya sea público, privado, educativo y social. La corrupción compra a mandatarios, funcionarios, a

servidores públicos en todas las esferas y poderes del estado. Dichos empleados públicos son los que intervienen y es obvio que ello no permite mejoras institucionales.

Según CAF (2019, p. 17), muy aparte de relacionar diversos actos de corrupción, este fenómeno tiene canales concretos como manifestarse, que causan grandes pérdidas de bienestar. Primero, está la desviación de fondos que podrían servir para adquirir bienes y servicios educativos. Por ejemplo, malversar fondos que llegan a las escuelas para la adquisición de recursos en las instituciones (materiales de enseñanza, implementación de talleres de computación, capacitación pedagógica), y Segundo, la consecuencia son los bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes, los cuales se miden con pruebas de evaluación censal y aumento en las tasas de abandono escolar y fracaso en el logro de la competencia planificada.

Tabla 2. *Prácticas de corrupción en la Gestión de Gobierno Central e Instituciones intermedias del Ministerio de Educación*

Criterios	Gestión de Gobierno Central e Instituciones intermedias del Ministerio de Educación
Agentes	Ministerio de educación, Programa Nacional de Infraestructura Educativa Dirección Regional de Educación, Instituciones intermedias del Minedu.
Funciones	Define, dirige y evalúa en coordinación con los Gobiernos Regionales, la política educativa , así como las políticas concretas de equidad; además formula, aprueba, ejecuta de manera participativa el Proyecto Educativo Nacional.
Prácticas de corrupción	Malversación de fondos, Tráfico de influencias, nepotismo, Asociación ilícita para delinquir, soborno, peculado, enriquecimiento ilícito, engaño económico en el proceso de licitación para las construcciones de colegios o en las ediciones de libros y el contrato público. Colusión en los sobrepagos de compras, desviación de fondos, Pago a funcionarios y/o docentes fantasmas, venta de cargos públicos o puestos de funcionarios.
Posibles causas	Autoridades con escaso conocimiento de gestión pública, transparencia, y ética profesional. Falta de sistemas de rendición de cuentas. Falta de comunicación a la ciudadanía de los sistemas de control de la gestión educativa. Funcionarios con denuncias de corrupción.
Consecuencias	Salario injusto para los maestros, equipos desactualizados en los colegios, construcciones de aulas con insumos no adecuados, la distribución del desayuno escolar Qali Warma en pésimas condiciones de salubridad o vencidos, Programas de infraestructura con bajos presupuestos o sin fecha de inicio. Estudiantes que reciben sus clases en aulas de condiciones desastrosas.

En la Tabla 2, se muestran las Prácticas de corrupción en la Gestión de Gobierno Central e Instituciones intermedias del Ministerio de Educación, donde los autores de las

investigaciones incluidas en la revisión sistemática, señalan los tipos de corrupción, las causas y las posibles consecuencias de la corrupción, que empobrece y azota el servicio educativo impartido en las escuelas.

Tabla 3. *Prácticas de corrupción en la Gestión de las Instituciones educativas*

Criterios	Gestión en las Instituciones educativas
Agentes	Directivos de la Institución educativa, miembros de los Comités de Gestión escolar, profesores, personal administrativo, APAFA.
Funciones	La planificación con los comités de gestión escolar, organización, dirección y ejecución supervisión y evaluación del proceso educativo.
Prácticas de corrupción	Soborno, peculado, tráfico de influencias, conflicto de intereses, nepotismo, malversación de fondos, asociación ilícita para delinquir, venta de notas a estudiantes, pago ilegal de los padres a los profesores o directores de las escuelas para que pasen de grado o les aprueben los exámenes, desviación de fondos o materiales, colusión en los sobrepagos de las compras, no informar las faltas y tardanzas de los trabajadores, alquiler a terceros o utilizar el local escolar con fines no educativos, contratación de personal sin seguir el debido proceso, apropiación de donaciones que vienen a nombre del colegio.
Posibles causas	Falta de monitoreo y supervisión de la autoridad competente, escasos especialistas para la atención de denuncias, incompetencia de las autoridades, falta de capacitación en la ley de transparencia y ética profesional. Poca participación de los Comités de Gestión Escolar en la construcción del Proyecto educativo institucional, falta de sistemas de rendición de cuentas.
Consecuencias	Estudiantes que no logran las competencias de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, escuelas con poca capacidad de gestión, rompimiento de relaciones humanas, desmotivación del personal, padres de familia poco comprometidos, infraestructura deteriorada, estudiantes con riesgo en la permanencia y continuidad de su proceso educativo.

En la Tabla 3, se muestran las Prácticas de corrupción en la Gestión de las Instituciones educativas, donde se muestra los tipos de corrupción tanto en el aspecto pedagógico como el administrativo.

IV. CONCLUSIONES

La corrupción tiene presencia en todas las regiones del mundo, en los distintos ámbitos y el sector educación no es la excepción, pero si el menos estudiado. En el ámbito educativo es posible identificar diversos tipos de corrupción que tienen lugar en la planificación y gestión de escuelas, compras públicas, acreditación escolar, admisión y examen de estudiantes, conducta profesional y gestión de maestros.

La corrupción debe ser entendida como la acción o efecto orientado a dañar, corromper, sobornar o pervertir a alguien. En el ámbito educativo tiene presencia en dos niveles: (a) nivel central, que se conoce como corrupción administrativa y tiene lugar en las altas esferas de la administración pública. Por ejemplo, el Ministerio de Educación, instancias intermedias, etcétera; (b) nivel escuela, que tiene lugar y efecto directo en los estudiantes y es la más perjudicial.

Dentro de las consecuencias que produce la corrupción en el ámbito educativo es la vulneración del derecho fundamental a la educación. ello, porque limita a los estudiantes provenientes de familias de bajos recursos económicos y porque no permite que los estudiantes reciban una educación de calidad conforme a los cambios del siglo XXI.

El mecanismo de prevención de la corrupción que se debe implementar en las instituciones públicas para reducir y prevenir el índice de corrupción en el ámbito educativo es el Compliance gubernamental, el mismo que debe ser implementado de acuerdo a las necesidades y exigencias de cada sector para que tenga funcionalidad y utilidad, como un traje a la medida.

La necesidad por mejorar la calidad educativa demanda que se pueda estudiar cualquier factor que se sienta como una barrera para dicho fin, siendo importante que el estado pueda lograr una distribución adecuada de oportunidades, de manera equitativa para todos los sectores, siendo necesario que se cuente con un plan anticorrupción para que dichos fondos no sean desviados y las malas prácticas puedan ser detectadas a tiempo.

A los funcionarios y servidores públicos que trabajan para el Ministerio de Educación, instancias intermedias y demás instituciones vinculadas con el sector educación, es necesario que puedan trabajar con transparencia, honestidad e integridad para evitar prácticas de corrupción que generan desfaldo a las arcas del erario público y vulneración del derecho a la educación, para ello es importante que cuenten con planes de trabajo que sean conocidos por toda la ciudadanía, que todos puedan tener conocimiento de las inversiones que se realizarán a corto y largo plazo.

A los maestros, padres de familia y estudiantes involucrarse en el quehacer educativo, ser fiscalizadores de la gestión de los directores de los centros educativos donde estudian sus hijos y que ante las sospechas de indicios de corrupción denunciar tales hechos ante las autoridades competentes.

Al Ministerio de Educación, Centros educativos y todos los entes encargados del trabajo educativo, deben implementar programas de cumplimiento gubernamentales, así mismo es necesario que las instituciones educativas deban trabajar con apoyo de las autoridades, comités de aula, comités de apoyo, que se encarguen de la transparencia y que cumplan el rol de auditores, ellos desempeñan una función decisiva en la lucha contra la corrupción para poder prevenir, sancionar y erradicar la corrupción.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arredondo V., Melina, S. y Moreno, A., y Limón A., (2018) Estrategias educativas para abordar la corrupción educativa Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas
- Báez, J., Jongitud, J. (2014) La influencia de la corrupción sobre el derecho a una educación de calidad. Un estudio de correlación
- Benavides, E. O. (2012). Efectos de la corrupción sobre la calidad de la salud y educación en Colombia 2004-2010. *Tendencias*, 13(1), 9-35
- Borthelle, J. A. Y., Melendez, C. E., & Diaz, A. G. (2014). Equidad y políticas universitarias: perspectivas desde latinoamerica. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 12(2), 41.
- Cadavid, G. Á. A., Hernández, J. H. M., Bustamante, H. D. J. V., & González, M. A. G. (2015). Lenguajes de la corrupción e incidencia en la educación. *Plumilla Educativa*, 16(2), 307-323.
- Castañeda, V. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. CAF (2019). RED 2019. Integridad en las políticas públicas: claves para prevenir la corrupción. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1503>
- Calderón, D. J. G. (2018). Redes de corrupción política: una revisión para el caso colombiano. *Análisis político*, 31(92), 180-201
- Cárdenas, S. (2012). La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 52-72
- Castro, V., (2020). Análisis de la incidencia de la corrupción en el desarrollo regional del Perú.
- Defensoría del Pueblo (2009). Aportes de la Defensoría del Pueblo para una Educación sin Corrupción. Defensoría del Pueblo

- Diez-Martínez, Evelyn. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores: Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, (44), 1-17.
- Engel, J., Ridgway, J., & Weber, F. (2021). Educación estadística, democracia y empoderamiento de los ciudadanos. *Revista Paradigma*, 42(Extra 1), 1-31.
- Estévez, A., (2015). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones políticas, económicas y social.
- González, D.(2017). Corrupción en Colombia: ¿Qué se puede hacer desde la educación?
- Hallak, J., & Poisson, M. (2010). *Escuelas corruptas, universidades corruptas:¿ Qué hacer?*. UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
- Mendoza Camacho, J. A., & López Portillo Tostado, C. (2020). La calidad de las instituciones, su impacto en la relación entre corrupción y crecimiento económico: una revisión teórica. *Economía: teoría y práctica*, (52), 15-41
- Madrid, C., Palomino, W., (2020). Oportunidades de la corrupción y pandemia: la complacencia gubernamental como protector eficaz al interior de las organizaciones públicas.
- Malem Seña, J. F. (2017). Pobreza, corrupción,(in) seguridad jurídica. *Pobreza, corrupción,(in) seguridad jurídica*, 1-144.
- Miró Quesada Rada, F., (2019). Corrupción, ética pública y democracia quebrantada.
- Montuschi, L, (2020). La Corrupción en la Educación
- Oliveira, J. C. de, & Cruz, M. V. G. da. (2021). Corrupção na educação superior pública? Estudo das Ifes de Minas Gerais. *Revista De Administração Pública*, 55(6), 1295–1311
- Oscar Diego Bautista (2014) Globalización y corrupción. Previniendo la corrupción en Iberoamérica mediante la ética pública en los albores del siglo XXI
- Pastrana, A., (2019). El estudio sobre la corrupción en América Latina
- PCM. (2017). *La Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción*. Lima-Perú.
- Ruffner, J. G. R. (2014). Corrupción, ética y función pública en el Perú. *Quipukamayoc*, 22, 41
- Ruiz, M., (2019). La corrupción como delito en el pensamiento del siglo XIX. Un esbozo de su conformación jurídico-penal en la historia desde la filosofía

- Saduño, M., Palifa, B., (2018). Corrupción académica y su influencia en la democracia.
- Sánchez, E., (2018). La Corrupción es un síndrome del Poder.
- Sime. R. (2016). Roba, pero hace Obra - Pragmatismo de la Corrupción y Corrupción del Pragmatismo. *Revista Vox Juris*
- Silva, D., Faroni, W., De Araujo, N., Marques, M., Alves, J. (2020). Corrupción y la mala gestión en los gastos en educación: factores socioeconómicos y políticos.
- Stuardo-Concha, M. Justicia social, injusticia, opresión y corrupción en educación. *Research in Organizational Behavior*, 25, 1-52.
- Valencia, O.; Ojeda, N., Hernández, W. (2020). Prácticas para prevenir la corrupción en las entidades públicas y privadas.
- Vanegas-Carvajal, E. A., Moreno-López, V., & Echeverri-Rendón, P. (2020). Ética de lo público: formar para la integridad humana y profesional en el contexto de la educación superior en Colombia. *Revista CS*, (31), 297-326.